



**Secretaría del
Bienestar Social**

**H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL**

La Secretaría de Bienestar Social Municipal a través de la Dirección de Desarrollo Económico Social, lanza convocatoria con la finalidad de apoyar el bienestar social y/o fortalecer a emprendedores locales interesados en iniciar su propio negocio:

CONVOCATORIA

Objetivo general

El objetivo del programa “APOYO A LA ECONOMÍA SOCIAL” es beneficiar a emprendedoras y emprendedores de acuerdo a sus necesidades específicas, y a través de apoyos económicos, fortaleciendo la cultura del emprendimiento, lo anterior, en atención a la alta demanda de solicitudes de la ciudadanía que se encuentran en situación de vulnerabilidad.



Objetivos específicos

- I. Contribuir al fortalecimiento de la economía familiar;
- II. Fortalecer la cultura emprendedora, brindando un impulso a las y los ciudadanos;
- III. Gestionar de forma adecuada el presupuesto para que los ciudadanos interesados reciban un apoyo.

Público objetivo

Ciudadanas y ciudadanos residentes de Playas de Rosarito con espíritu emprendedor que tengan primeras necesidades que no puedan solventar.

Montos y vigencia de apoyo estímulo económico “APOYO A LA ECONOMÍA SOCIAL”

La cantidad máxima para otorgar como apoyo por beneficiario será desde \$1,000.00 m.n y hasta \$ 4,000.00 m.n., con una vigencia del día de 02 Enero de 2024 hasta el día 30 de Septiembre de 2024 y/o sujeto a disponibilidad presupuestal de acuerdo a las disposiciones del IX ayuntamiento.



Criterios de elegibilidad

Contar con un emprendimiento o en su defecto un plan de negocios que se quiera llevar a cabo en corto plazo.

Requisitos de elegibilidad:

- Copia de la credencial de elector con domicilio en Playas de Rosarito vigente.
- CURP
- Comprobante de domicilio no mayor de tres meses.
- Cotización de insumos y/o material de negocio establecido dirigido a la Secretaría de Bienestar Social Municipal de Playas de Rosarito.
- Presentarse en las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Económico Social y llenar los formatos correspondientes de acuerdo a la normatividad aplicable.